

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20507201793	Fecha de envío :	30/04/2024
Nombre o Razón social :	JELCH INGENIEROS E.I.R.L.	Hora de envío :	12:33:35

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

No se puede visualizar de manera clara la estructura de costos por lo que se solicita puedan mejorar ese aspecto con el fin de presentar una oferta económica más clara.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: 11 Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se acoge la observación.
Se adjunta el archivo Excel de la estructura de costos."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se acoge la observación.
Se adjunta el archivo Excel de la estructura de costos."

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20611783613
Nombre o Razón social : TRISON S.A.C.

Fecha de envío : 03/05/2024
Hora de envío : 17:30:23

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Que, al amparo del Art. 2 Principios que rigen las contrataciones Literal c) Transparencia SOLICITAMOS UNIFICAR EL PLAZO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA, de manera que el mismo se mencione de la misma manera en los siguiente numerales: 1.8 PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA (sesenta (60) días calendario) Pág. 16; el numeral 1.9 PLAZO DE EJECUCIÓN (45 días calendario PARA Supervisión de la ejecución de obra, 03 días calendario para Recepción de Obra y 12 días calendario para Liquidación) Pág. 29 y el ANEXO 4 en la página 75 que indica el plazo global; toda vez que la primera solo hace alusión a un plazo, así mismo SOLICITAMOS INDICAR SI EL PLAZO PARA EL LLENADO DEL ANEXO 4, se indicará el plazo global como indica en el anexo 4 o se detallará los plazos con cada etapa del proyecto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.8 **Literal:** - **Página:** 16
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara a los participantes que ambos casos son validos para el Anexo 04

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20611783613	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	TRISON S.A.C.	Hora de envío :	17:30:23

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Que, al amparo del Art. 2 Principios que rigen las contrataciones Literal c) Transparencia, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN SE ADJUNTE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN FORMATO EDITABLE (EXCEL), el mismo que se encuentra en la página 39, 40 y 42 ; de tal manera que los postores puedan contar con una visualización más detallada de la convocatoria. Asimismo se SOLICITA PRECISAR LOS PORCENTAJES DE INCIDENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.11 Literal: - Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección acoge la observación.

"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"

Se adjunta el archivo Excel de la estructura de costos. En la integración de las bases"

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20611783613	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	TRISON S.A.C.	Hora de envío :	17:30:23

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Que, al amparo del Art. 2 Principios que rigen las contrataciones Literal a) Libertad de Concurrencia, SOLICITAMOS ESPECIFICAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE (INGENIERO PREVENCIONISTA) de tal manera que indique a que rama de la ingeniería se solicitará o si se consideraría aceptar como formación académica a cualquier rama de la ingeniería.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.12 Literal: B.1 **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección No se acoge la observación.

Se mantiene lo indicado en los Términos de Referencia, en el cual se indica que el prevencionista tiene el título profesional de ingeniero. "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20611783613	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	TRISON S.A.C.	Hora de envío :	17:30:23

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Que, al amparo del Art. 2 Principios que rigen las contrataciones Literal a) Libertad de Concurrencia, SOLICITAMOS SE CONSIDERE TAMBIEN ACOGER LOS SIGUIENTES TERMINOS PARA LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERSONAL CLAVE (JEFE DE SUPERVISIÓN) tales como: Coordinador de Obra y/o Responsable de Supervisión y/o Ingeniero Supervisor y/o SUPERVISOR DE OBRA en la supervisión de Obras Similares al Objeto de la convocatoria; a fin de ampliar la pluralidad de los postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.12 Literal: B.2 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, comité de selección No se acoge la observación.

Se mantiene lo indicado en los Términos de Referencia, porque un Coordinador o Responsable no demuestra que ejecute los servicios de supervisor de obra"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20611783613	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	TRISON S.A.C.	Hora de envío :	17:30:23

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Al respecto y en relación al Literal B.3 EQUIPAMIENTO PROPUESTO, SOLICITAMOS CONSIDERAR TAMBIEN COMO (CAMIONETA 4x4 DOBLE CABINA) A: CAMIONETAS 4X2 O CAMIONETAS CERRADAS, tomando en cuenta que la finalidad de requerir este equipamiento es para el traslado de los profesionales; a fin de ampliar la pluralidad de los postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.12 Literal: B.3 **Página: 43**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección No se acoge la observación.

Se mantiene lo indicado en los Términos de Referencia, porque la obra se encuentra en caminos vecinales que están a nivel de trocha carrozable y se requiere un vehículo 4X4. "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20611783613
Nombre o Razón social : TRISON S.A.C.

Fecha de envío : 03/05/2024
Hora de envío : 17:30:23

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Considerando lo citado, SOLICITAMOS PRECISAR DE QUE MANERA SERÁ OFERTADO EL ANEXO 6 EN REFERENCIA A LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN EL CÁLCULO DE LA OFERTA ECONÓMICA Y SI LA MISMA SERA REALIZADA TOMANDO EN CUENTA ALGUNA FORMULA Y/O PORCENTAJE PROPUESTO POR LA ENTIDAD O SE CALCULARA DE MANERA AUTÓNOMA, es decir que será a criterio de cada postor; a fin de despejar interrogantes en los participantes y el correcto llenado del anexo mencionado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: ANEXO 6 Literal: ANEXO 6 **Página: 78**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección No se acoge, sin embargo se aclara que el llenado es a discrecionalidad de los participantes, el mismo que deberá estar dentro del marco legal de la LCE y su Reglamento, así como en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20611783613	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	TRISON S.A.C.	Hora de envío :	17:30:23

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Que, al amparo del Art. 2 Principios que rigen las contrataciones Literal a) Libertad de Concurrencia, solicitamos también se considere como Obras Similares tanto para la Experiencia del Postor en la Especialidad, como para la Experiencia del personal clave que lo requiera; a caminos vecinales ya que en el objeto de la convocatoria se indica ¿Reparación de puente en el camino vecinal¿. Toda vez que son trayectos donde se alberga actividades humanas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.12 Literal: C **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección No se acoge la observación.

Se mantiene lo indicado en los Términos de Referencia, porque si bien la denominación del CUI indica en camino vecinal, el objeto principal de la convocatoria es la instalación de un puente modular. Por lo que la experiencia es la indicada en los TDR."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20611783613	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	TRISON S.A.C.	Hora de envío :	17:30:23

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Que, al amparo del Art. 2 Principios que rigen las contrataciones Literal c) Transparencia, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICAR LA NITIDEZ DE LAS BASES Y LA TDR ya que no se logra visualizar en su totalidad, el mismo que se ve borroso desde la página 25 en adelante; de tal manera que los postores puedan contar con una visualización más detallada de la convocatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: - **Página: 15**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, se adjuntara los TDR en la integración de bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20611776234	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	SANSON S & T S.A.C.	Hora de envío :	17:38:05

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Que, al amparo del Art. 2 Principios que rigen las contrataciones Literal a) Libertad de Concurrencia y considerando las características del servicio objeto de la convocatoria, SOLICITAMOS SE CONSIDERE TAMBIÉN COMO OBRAS SIMILARES A: Vías de Acceso Vecinales y/o Vías Vecinales y/o Caminos Vecinales y/o puentes vehiculares, a fin de ampliar la pluralidad en los postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.12 Literal: C **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección No se acoge la observación.

Se mantiene lo indicado en los Términos de Referencia, porque si bien la denominación del CUI indica en camino vecinal, no se consideran las vías de acceso vecinales ni caminos vecinales porque el objeto principal de la convocatoria es la instalación de un puente modular. Por lo que la experiencia es la indicada en los TDR."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20611776234
Nombre o Razón social : SANSON S & T S.A.C.

Fecha de envío : 03/05/2024
Hora de envío : 17:38:05

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Que, al amparo del Art. 2 Principios que rigen las contrataciones Literal c) Transparencia, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICAR LA NITIDEZ DE LAS BASES Y LA TDR ya que no se logra visualizar en su totalidad, el mismo que se encuentra en la página 25 en adelante; de tal manera que los postores puedan contar con una visualización más detallada de la convocatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: - **Página: 15**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, se adjuntara los TDR en la integración de bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge la observación, se adjuntara los TDR en la integración de bases.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20545865158	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	YIP INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:53:28

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En el numeral 1.3 VALOR REFERENCIAL, cuadro adjunto el límite superior se indica: S/ 89,161.66 en números, mientras que en letras: Ochenta y Nueve Mil Ciento Sesenta con 56/100 soles.

Ante estas in Ante estas incongruencias solicitamos las aclaraciones correspondientes, en aras lo lograr una claridad de las bases de la presente convocatoria, en amparo del Art. 2 Principios que rigen de la ley de contrataciones del Estado Literal c) Transparencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.3 **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que se corregirá en la integración de bases. Ochenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y uno con 66/100 soles.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aclara al participante que se corregirá en la integración de bases. Ochenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y uno con 66/100 soles.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20545865158	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	YIP INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:53:28

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Que, al amparo del Art. 2 Principios que rigen las contrataciones de la ley de contrataciones Literal c) Transparencia, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN SE ADJUNTE LA ESTRUCTURA DE COSTOS LEGIBLE, en concordancia con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado literal 34.3.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - **Página: 38**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se acoge la observación.
Se adjunta el archivo Excel de la estructura de costos"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20487530868	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	Hora de envío :	19:38:40

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

El comité de selección en el numeral 1.8- PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA del Capítulo I pág. 16, indica:

Los servicios de consultoría de obra materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de sesenta (60) días calendarios, en con lo establecido en el expediente de contratación.

Asimismo, en el ítem 1.9 PLAZO DE EJEUCIÓN de los TDR, pág. 29, indica:

La Supervisión de obra se ejecutará en el plazo de 60 días calendarios a partir de la fecha en que se expida la orden de Inicio por parte de la Entidad.

teniendo en consideración los siguientes plazos: SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA 45 DÍAS CAENDARIOS, RECEPCION DE LA OBRA 03 DÍAS CALENDARIOS Y LIQUIDACION 12 DÍAS CALENDARIO.

SE SOLICITA AL COMITE:

Indicar si en el anexo 4. Se deberá colocar el plazo total de SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO tal como lo indica en el capítulo I o se deberá indicar también el plazo desagregado de prestación del servicio; se solicita esta aclaración con la finalidad que la presentación de este anexo no sea causal de descalificación por parte del comité de selección

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.8 Literal: CAPITULO I Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara a los participantes que ambos casos son validos para el Anexo 04

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20487530868	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	Hora de envío :	19:38:40

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Con respecto a la formación académica del profesional clave propuesto como: JEFE DE SUPERVISION Se solicita al comité de selección si es posible ampliar y/o agregar el término siguiente: Arquitecto

Lo solicitado es bajo el amparo de los principios de libertad de concurrencia y pluralidad según se menciona en el artículo 2 de la Ley de contrataciones del Estado. Asimismo; se vera la presentación de más posibles postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.12 Literal: B Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección No se acoge la consulta.

Se mantiene lo indicado en los Términos de Referencia, en el cual se solicita un Ingeniero Civil."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20487530868	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	Hora de envío :	19:38:40

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

FORMA DE PARGO

Se consulta al comité si el porcentaje de la propuesta para la etapa de liquidación quedará a criterio del postor O caso contrario, establecer el porcentaje que corresponde para esta etapa de liquidación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: TDR **Página: 36**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección Se acoge la consulta"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor de la SUPERVISION en pagos parciales según tarifas diarias en la Etapa I. En la Etapa II será pagado al cumplimiento de lo pactado bajo el sistema a suma alzada. El pago se realizará de conformidad con el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. "

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20487530868	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	Hora de envío :	19:38:40

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección anexar la estructura de costos de manera legible asimismo en formato editable (EXCEL), a fin de que los postores puedan tener una visualización y mejor comprensión de los cálculos a considerar en el planteamiento de la oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.11 Literal: TDR **Página: 39**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se acoge la observación.
Se adjunta el archivo Excel de la estructura de costos"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se acoge la observación.
Se adjunta el archivo Excel de la estructura de costos"

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20487530868	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	Hora de envío :	19:38:40

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

2.1 REQUISITOS Y EXPERIENCIA DEL POSTOR

SEGUN REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES , EL ÁREA USUARIA EN LOS TDR DEBE INCLUIR LOSIGUIENTE:

1. EL NÚMERO MÁXIMO DE CONSORCIADOS.
2. EL PORCENTAJE MÍNIMO DE PARTICIPACIÓN DE CADA CONSORCIADO.
3. EL PORCENTAJE MÍNIMO DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA EL INTEGRANTE DEL CONSORCIO QUE ACREDITE MAYOR EXPERIENCIA

Por lo que, se SOLICITA al COMITE indicar el NÚMERO DE CONSORCIADOS así como el PORCENTAJE DE PARTICIPACION de los consorciados

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: 2.1 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección Se acoge la observación"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se especificará el detalle en los Requerimientos Técnico a Mínimos

De conformidad con el numeral 49.5 del artículo 49 del Reglamento, en base a la cuantía del proceso se ha determinado lo siguiente:

1. El número máximo de consorciados es de tres (03)
2. El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 30%.
3. El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 20% de participación."

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20296847829	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:18:27

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Solicitamos modificar la tarifa, debe ser 1543.4375

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.3 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección Se acoge la consulta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se considerará en el Valor Referencial el monto de la tarifa con cuatro dígitos.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20296847829	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:18:27

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Solicitamos aclararnos si quedará acreditado fehacientemente microempresas integradas por personas con discapacidad con la presentación total de los siguientes documentos:

1. Constancia de Ministerio de trabajo
2. Planilla de pago del mes anterior a la presentación de la oferta (abril para el presente procedimiento de selección)
3. Ficha Conadis
4. Voucher de deposito del pago de la planilla del Descapacitado

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2.1.2 **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la Opinión N° 216-2019/DTN - En concordancia con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento, estas deben acreditarse como tales empresas de acuerdo con la normativa de la materia, la cual establece ¿entre otras condiciones- que las empresas promocionales de personas con discapacidad deben presentar ante la Entidad contratante, además de la constancia respectiva, copia de la planilla de pago correspondiente al mes anterior a la fecha de postulación al procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20296847829	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:18:27

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Solicitamos que esta pagina sea impresa en forma legible cuando se integre las bases del procedimiento de selección, no se aprecia la fórmula de reajuste.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.8 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se corregirá en la integración de bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20296847829	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:18:27

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Solicitamos que las paginas ilegibles sean mejor presentadas en las bases integradas siendo estas páginas las siguientes: 26,28,34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 45 a 55 y 62

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se corregirá en la integración de bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20296847829	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:18:27

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Solicitamos aclaranos cual es el objeto del contrato, en vista que aqui aparecen dos denominaciones del objeto del contrato, lo cual no se condice con lo indicado en la pag. 15 de las bases del procedimiento de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1.1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección Se acoge la consulta"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se corrige en la denominación de la contratación en los RTM:

(¿) ¿REPARACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) EN EL CAMINO VECINAL PI-649 (PUENTE QUIROZ) CULQUI ¿ TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA."

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20296847829	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:18:27

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

En la metodología propuesta dentro del contenido mínimo piden: Programación de las actividades a desarrollar adjuntar cronograma gantt.

Solicitamos que dicha programación debería ser Programación de las actividades específicas de la supervisión, adjuntando el cronograma GANTT Y PERT -CPM correspondiente, así como la matriz de asignación de responsabilidades del personal clave y no clave de la consultoría en concordancia con la programación solicitada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: B **Página: 56**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección Se acoge parcialmente sobre la Programación de las actividades específicas de la supervisión, adjuntando el cronograma GANTT Y PERT -CPM

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"se agregara en la metodología propuesta:
(¿)Y PERT -CPM "

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20296847829	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:54:24

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

En la metodología propuesta dentro del contenido mínimo piden: Descripción del plan de trabajo. Se solicita al comité que para el desarrollo de este ítem se considere una gestión de plazo, de calidad y de costos, y de esta manera quede claro el desarrollo de este ítem.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: iv Literal: B **Página: 56**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección Se acoge parcialmente se considere una gestión de plazo, de calidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"se agregara en la metodología propuesta:
(¿) una gestión de plazo, de calidad."

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MTC/21-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: REPARACION DE PUENTE, EN EL-LA EN EL CAMINO VECINAL PI-649 -PUENTE QUIROZ CULQUI - TOMAPAMPA DE JAMBUR, DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código :	20296847829	Fecha de envío :	03/05/2024
Nombre o Razón social :	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:54:24

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Con respecto a la penalidad N° 10 debemos de indicar que el supuesto de penalidad consideramos que es subjetivo, por eso proponemos que debería ser: Por no presentar los informes mensuales de valorización de obra de acuerdo a los TDR.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: V Literal: - **Página: 62**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al memorando 2669-2024-MTC/21GIE, remitido por el área usuaria, el comité de selección Se acoge la consulta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Tabla de penalidad:

(...) N°10.

En caso la supervisión de conformidad y/o apruebe valorización (es) mensual (es) del contratista con deficiencia (s) y/o documentación incompleta, con errores en los cálculos y/o sobrevalorar metrados no ejecutados de las partidas valorizadas."